



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Septiembre de 2009

652/09

Expte. N° 14.145/05

VISTO:

Que por Res. N° 622-HCD-05 se aceptó la inscripción como doctorando a la Ing. María Virginia Quintana y por la Resolución N° 1230/07 se le reconocían Veintidós (22) créditos por Cursos de Postgrados realizados; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 1465/09 la interesada solicita la acreditación del Curso de Postgrado aprobado en esta Facultad de Ingeniería; atento que la Escuela de Postgrado en fecha 21 de Agosto ppdo., en base al informe realizado por el Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, aconseja acordarle 4 (cuatro) créditos por dicho curso realizado, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 207/09 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 02 de Septiembre de 2009)


RESUELVE


ARTICULO 1°.-Reconocer a la doctorando Ing. María Virginia QUINTANA, DNI N° 28.027.050, **Cuatro (4) créditos**, por el Curso de Postgrado realizado que al pie se detalla, los que agregados a los reconocidos anteriormente por Resolución N° 1230-HCD-07 **suman un total de Veintiséis (26) créditos**:

“Introducción al Método de los Elementos Finitos” - (UNSa) 4 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Director de Tesis, a la Secretaria de la Comisión de carrera de Doctorado y Postgrado, a la doctorando y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA